

JUNTA DIRECTIVA

A C T A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2009

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2009 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de actividades, así como los Estados Financieros al cierre del Primer Trimestre del 2009.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 17 de junio de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del L.E. Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L.E. María del Pilar Espino encargada de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Lic. Armando López Martínez subdirector de Delegaciones y representante del INEA; Profr. Guillermo Vargas Alvarado, suplente del Lic. Carlos Matuk López de Nava Presidente Municipal de Durango; C.P. Alejandro Sánchez Vázquez, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quién después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2009, expresando que es portador de un cordial y respetuoso saludo del C. Secretario de Educación. En seguida solicita iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se continúa con el punto específico referido la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2009, la cual a propuesta del Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que para esta ocasión se recibió oportunamente, y considera pertinente omitir la lectura del acta anterior, moción que es aprobada por el pleno de los asistentes.

Acuerdo 06/02-2009. Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2009 y los acuerdos que de ella se derivan.

Acto seguido se da continuidad al orden del día con el seguimiento de acuerdos, en el cual se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez quien agradece la asistencia de los presentes, y refiere que en atención y seguimiento al acuerdo para presentar debidamente calendarizado y desglosado el presupuesto por partida presupuestal, informa que personal del Instituto se reunió con el representante de la Secretaria de Finanzas para presentar esta tarea de acuerdo a lo establecido, quedando finalmente listo para su presentación final ante este Órgano de Gobierno para ser sometido a su consideración y de ser el caso se aprobara en esta misma Sesión Ordinaria. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández para someter a la consideración del pleno el acuerdo para la aprobación de Programa Operativo y el Presupuesto Anual 2009, preguntando si hubiere alguna intervención o comentario al respecto, de no ser así propone el acuerdo para que sean aprobados, moción que es aceptada, y al no tener más comentarios por parte de los presentes, se da por aprobada el acta bajo el siguiente:

Acuerdo 07/02-2009. Se aprueba el Programa Operativo Anual y el presupuesto 2009 por la cantidad de 98'129,296.00 (Son: Noventa y ocho millones ciento veintinueve mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.) y su aplicación conforme a los anexos presentados por la Dirección General de este Instituto en la carpeta ejecutiva de esta Segunda Sesión Ordinaria en el apartado referente al seguimiento de acuerdos, quedando revocado el ACUERDO 05/01-2009.

(SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIAS SIMPLES DE LA MINUTA ELABORADA EL MISMO DÍA DE LA SESIÓN, ASÍ COMO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009)

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el apartado referido al seguimiento de acuerdos, respecto al avance que se lleva en torno al documento de modificación al Decreto de creación, donde el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto manifiesta que se encuentra aún en proceso de revisión en la Secretaria General de Gobierno; a esta situación el Lic. Gabriel Arce Rodríguez agrega que una vez que se reciba el visto bueno les será comunicado en su momento a los consejales de este Órgano de Gobierno.

Continuando con el orden del día, se otorga el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que presente su informe de actividades, quien presenta mediante un video una síntesis de las estrategias y acciones que llevaron al cumplimiento de metas en el presente año. Resultados que son el reflejo de la colaboración y del trabajo de los tres niveles de Gobierno, y de la sociedad en general. Al finalizar el video el propio Lic. Gabriel Arce Rodríguez hace algunos comentarios adicionales subrayando el cumplimiento en materia de conclusiones de nivel, así como las gestiones extraordinarias realizadas ante el INEA y el Gobierno del Estado para la obtención de recursos financieros adicionales para el mejor desarrollo de los programas sustantivos.

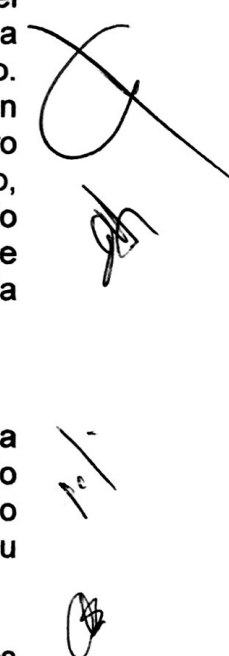
El Lic. Juan Manuel García Hernández agradece al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su participación, y destaca los resultados institucionales que de manera gradual ya van presentado trimestralmente, y solicita hacer extensiva nuevamente una felicitación a todo el personal del Instituto por los resultados obtenidos en el presente año. Acto seguido solicita de los asistentes sus comentarios sobre el tema, solicitando el uso de la palabra Lic. Armando López Martínez para resaltar que con el trabajo efectuado en estos 4 años de la administración del Lic. Gabriel Arce se logró contener el crecimiento del rezago educativo, y recomienda el desagregar cifras para medir el verdadero impacto que se tiene sobre el rezago en la entidad. Con lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que se concluye el tema y la lectura del informe, agradeciendo al Lic. Gabriel Arce Rodríguez su presentación, para finalmente someter a la consideración del pleno el informe el cual es aprobado por unanimidad, llegando al siguiente:

Acuerdo 08/02-2009. Se aprueba por unanimidad el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Segunda Sesión Ordinaria 2009.

De acuerdo al orden del día, se da continuidad con el punto, referido a los Estados Financieros, tema sobre el cual el Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta que el dictamen sobre los estados financieros 2008 fue positivo, y agrega que respecto a las observaciones que se hubieran tenido ya se está trabajando al respecto. Agrega que referente a lo correspondiente al primer trimestre 2009 fueron enviados en tiempo y forma a las instancias respectivas, comentando que dentro de la carpeta encontrarán copia simple del oficio que sirvió como acuse de recibo, además de información sobre los mismos en formato de Disco Compacto. Por lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández solamente añade que con ello se dan por recibidos, y se estará en espera de lo que dictamine la instancia competente.

Para finalizar el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si hubiera alguna otra participación, quien al no encontrar respuesta afirmativa comenta que con lo anterior, no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2009 con las observaciones respectivas _____



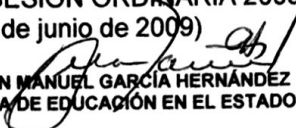



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN




JUNTA DIRECTIVA

A C T A
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2009
(17 de junio de 2009)


C. LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO


C. LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
DURANGO


C. C.P. ALEJANDRO SANCHEZ VAZQUEZ
CONTRALOR INTERNO Y SUPLENTE DEL COMISARIO
PÚBLICO DE LA JUNTA DIRECTIVA


C. LIC. CARLOS BADILLO
DELEGACIÓN DEL CONAFE EN
EL ESTADO

C. LIC. HÉCTOR JAVIER RIVERA LÓPEZ
DIRECTOR DE DELEGACIONES Y
REPRESENTANTE DEL INEA


C. PROFR. GUILLERMO VARGAS ALVARADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DURANGO

C. L.E. MARIA DEL PILAR ESPINO
ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN


C. LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA


C. Dr. VICTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

Total de fojas útiles de esta acta 4 (cuatro), incluyendo la hoja de firmas.